

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO No. 329
De 17 de Diciembre de 2025

Que designa al Viceministro de Ordenamiento Territorial, encargado

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

En uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

- Artículo 1.** Desígnese a **ALCIBÍADES PINZÓN**, actual Secretario General del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, como Viceministro de Ordenamiento Territorial, encargado, del 22 de diciembre de 2025 al 1 de enero de 2026, inclusive mientras el titular, **FRANK OSORIO**, se encuentre ausente.
- Artículo 2.** Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión del Cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 17 días del mes de Diciembre de dos mil veinticinco (2025).



JOSE RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República

